

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Vamos hacia la realidad, no hacia la utopía”: El Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza, 1939-1945.

Garzón Rogé, Mariana.

Cita:

Garzón Rogé, Mariana (2009). *Vamos hacia la realidad, no hacia la utopía”: El Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza, 1939-1945*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1299>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“Vamos hacia la realidad, no hacia la utopía”: El Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza, 1939-1945*

Mariana Garzón Rogé*

Introducción

Ese vínculo perdurable que el peronismo estableció con el sindicalismo en la Argentina de los años cuarenta y hasta nuestros días ha sido objeto de numerosos y conocidos análisis. Sin embargo, no sólo la alta concentración de trabajadores en la zona portuaria del país sino también claves interpretativas focalizadas en la industrialización y las migraciones internas son factores que han generado que se le prestara una atención menor al conjunto de organizaciones obreras que, en la misma época, reunían a los trabajadores del interior del país.

Será seguramente extensa y difícil la tarea de restituir qué sucedió en la vida sindical de las provincias y arduo también el intento de explicar los procesos particulares que tuvieron lugar sin elaborar una larga lista inconexa de monografías eruditas. Sin embargo, comprender la perdurabilidad del vínculo entre los trabajadores y el peronismo podría tener entre una de sus principales causas, como creemos, el hecho de que algo como un movimiento obrero argentino se creó de manera simultánea al avance del peronismo.

El intento de este trabajo consiste en hacer un aporte en ese sentido tomando como caso al Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza entre 1939 y 1945. Se trata de una organización de la vieja guardia sindical mendocina, pero que se aleja, por su pequeña dimensión, de aquellas gigantes y ya burocratizadas entidades porteñas.

La ponencia explica algunos de los principales rasgos de las prácticas sindicales de este agrupamiento. En primer lugar, las estrategias organizativas para evitar la desorganización. Luego, los aspectos vinculados a la vida social y las concepciones ideológicas del gremio. En tercer lugar, se trabaja sobre la óptica que tenían acerca del rol del Estado en las relaciones laborales. Más tarde, se abordan las estrategias de unidad obrera que el sindicato se da tanto con sus pares mendocinos de otras actividades

* Este trabajo es parte de una tesis doctoral en curso sobre los orígenes del primer peronismo mendocino. En esa investigación más amplia se estudian las organizaciones sindicales de la provincia y se abordan especialmente algunas experiencias, entre ellas, la de los trabajadores gráficos.

* INCIHUSA/CONICET/UNCPBA.

como con los gráficos en la esfera nacional. Finalmente, se indaga en el impacto que tuvo en la agrupación la llegada de la Revolución de Junio y las transformaciones que observaron durante la gestión de Perón en la Secretaría de Trabajo. A modo de cierre, se reflexiona sobre el aporte que pueden hacer los estudios sobre los pequeños sindicatos del interior del país, procurando enmarcar el trabajo realizado en torno a la organización gráfica.

1. Proteger una pequeña organización

La de los trabajadores de diarios e imprentas era una de las organizaciones obreras más antiguas de Mendoza¹. A 35 años de su fundación, el Sindicato de Artes Gráficas (SAGM) había atravesado las turbulencias y los meandros de los diversos momentos históricos conteniendo en su seno al conjunto de los trabajadores de la actividad, a diferencia de lo que había sucedido en Capital Federal, en donde las diversas tendencias habían originado múltiples divisiones². La unidad de los mendocinos no carecía, con todo, de voces internas disidentes. Sin embargo, es relevante que esas discrepancias no hayan sido lo suficientemente disruptivas como para dividir el Sindicato³.

Los dirigentes desplegaban estrategias específicas para evitar el desmembramiento de la organización y fomentar el reconocimiento tanto del lado

¹ El 20 de marzo de 1905, acorde a los registros obreros, comenzó la aventura colectiva. La iniciativa fue de un grupo de obreros gráficos pertenecientes a los diarios *El Comercio*, *Los Andes* y *El Debate*. *El Obrero Gráfico*, *Órgano Oficial del Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza*. Febrero y marzo de 1941. En adelante, cuando se trate de este periódico se resumirá *OGM*.

² Un retrato de las divisiones que se operaron en el gremio porteño hasta 1939 puede encontrarse en la entrevista que Luis Alberto Romero realizó al dirigente sindical René Stodeur en el marco del Archivo Oral Torcuato Di Tella (AODT) en 1971.

³ No se dispone de documentación específica que permita determinar cuántos gráficos trabajaban en Mendoza en el período tomado, ni cuántos de ellos se encontraban afiliados al Sindicato. Existen sólo algunas pistas que podrían señalar la presencia de unos 500 gráficos en la provincia con una participación sindical activa de no más del 10% de ellos. En 13 asambleas generales que se realizaron entre junio de 1942 y diciembre de 1944 participó un promedio de 50 afiliados (*Actas de Asambleas Generales del SAGM*, de ahora en adelante *AAG del SAGM*). Sin embargo, es posible que ese número (no necesariamente militantes) no haya sido tan reducido, por el fuerte peso del Sindicato para mediar ante las empresas en la contratación de trabajadores. El *Censo Industrial de 1947* indicó que en Mendoza existían 58 establecimientos de imprenta y publicaciones, en los que trabajaban 190 empleados y 497 obreros. En 1956, el sindicato de los gráficos reunía a 550 trabajadores (*Anuario, Síntesis Estadística y Geográfico-Económica*, Mendoza, 1955-1956). A pesar de la enorme diferencia numérica entre el gremio porteño y el mendocino, si se observa que en 1946 los obreros gráficos representaban el 2,15% de la cantidad de obreros industriales en Mendoza (497 de 23.133 obreros) y que en Capital Federal representaban el 6,87% de los obreros industriales de esa jurisdicción (25.431 de 369.885 obreros, *Censo Industrial de 1947*) puede observarse que el peso relativo de cada gremio en su entorno no era tan disímil como la diferencia numérica en términos de cantidad de trabajadores.

obrero como del patronal y del estatal. El sindicato regulaba, en la medida que le era posible, las relaciones entre los trabajadores y los patrones y el acceso de los primeros al ámbito de los talleres. Es interesante describir algunas de esas estrategias que estaban destinadas, y así lo hicieron, a sostener al SAGM contra los riesgos que acechaban con destruir a la organización en los tiempos sombríos del comienzo de la Segunda Guerra Mundial:

- a. Asegurarse de que cuando las empresas necesitaran nuevo personal, sería el propio sindicato el que enviaría a los trabajadores a ocupar esos cargos. Esta dinámica generaba que quien no estaba adherido a la organización tuviera menores, sino nulas, posibilidades de acceder a un puesto de trabajo⁴. El sindicato, además, se encargaba de gestionar ante los patrones que las personas “*al margen de la organización*” fueran reemplazadas, despido mediante, por asociados⁵. ¿En qué medida podía interesarle a un empresario la mediación del sindicato en las contrataciones? Si por un lado era negativo tener que enfrentar al gremio en caso de querer despedir a los obreros, hacerlos trabajar en condiciones insalubres o no concederles vacaciones o aumentos salariales, por otro lado, al contratar por intermedio del sindicato, los propietarios se aseguraban un diálogo más afable con el conjunto de sus obreros, menor incertidumbre en cuanto al cumplimiento de las tareas (ya que el sindicato enviaba reemplazantes en caso de ausencias⁶) y un buen nivel de calificación de los nuevos contratados.

⁴ Esta no era una práctica exclusiva del gremio mendocino, también era usual en Capital Federal. Stodeur (AODT) recuerda, por ejemplo, que en 1928 en la Fabril Financiera había un acuerdo tácito con la empresa. Cualquiera que quisiera trabajar allí debía presentar su carnet de la Federación Gráfica Bonaerense. Si se intentaba contratar a gente no adherida o de otras agrupaciones, el gremio paraba. Según el dirigente, aunque se tratara de “buenas personas” había que impedir que fueran contratadas porque eso constituía un intento de la patronal de romper la organización.

⁵ Tal el caso ilustrativo de lo que sucedió en junio de 1942 cuando por gestiones del sindicato en la Imprenta Best “*se consiguió que el linotipista Miguel Carranza, el que estaba al margen de la organización, fuera eliminado de este taller, beneficiándose con ello a una compañero asociado*”. *AAG del SAGM*, 21.06.1942.

⁶ Los gráficos tenían un sistema de “changas solidarias”. Este sistema suponía que los desempleados podían aprovechar la ausencia de un trabajador a su puesto. Esto generaba que el titular del puesto no perdiera su empleo si faltaba (aunque debía compartir el salario) y que el desocupado pudiera emplearse al menos algunas horas. Las “changas solidarias” no sólo se aplicaron en caso de ausencias, sino que en algunos momentos esta práctica se hizo voluntariamente con el fin de ayudar a obreros parados. *Actas de Reuniones de Comisión Administrativa del SAGM*, de ahora en adelante *ACA del SAGM*.

- b. Fomentar la organización de los sindicatos de las provincias vecinas y establecer buenas relaciones con los gráficos de otros lugares del país a fin de que las empresas no pudieran contratar por fuera de la provincia a nuevos trabajadores⁷.
- c. Distribuir puestos vacantes según el esquema de una Bolsa de Trabajo. Si un gráfico perdía su empleo, debía anotarse en una lista de espera que administraba el sindicato según su especialidad. La organización determinaba cuando se producía una vacante a quién le tocaba asumirla.
- d. Disponer la enseñanza de las especialidades más calificadas, en especial, el linotipo⁸. Aquellos que querían aprender el oficio debían presentar una nota a la Comisión Administrativa del sindicato. Este recelo por los oficios de mayor calificación guardaba relación con el problema de la desocupación, verdadero fantasma de la sociedad del momento. El argumento de la escasez de papel durante esos años fue un justificativo frecuente frente a los despidos. Pero más allá del fantasma de la desocupación, la regulación de la enseñanza de los oficios también parece haber estado vinculada al peso que las diversas tareas tenían en la vida sindical. Los trabajadores, y en especial los cuadros dirigentes del gremio, tenían plena conciencia de que los linotipistas no sólo eran una especie de élite entre los ocupados en la industria por recibir mejores salarios, sino que además sus puestos constituían un pilar de presión obrera contra los patrones y que sin la compleja tarea del linotipista no se podía llevar adelante la manufactura gráfica. Por lo tanto, para darle acceso a un obrero al aprendizaje de ese oficio era necesario tener la seguridad de la real lealtad de esa persona al sindicato. Si un linotipista no era leal al sindicato, podía boicotear una huelga, por ejemplo⁹.

⁷ La desorganización, por ejemplo, de los trabajadores de San Juan provocaba inquietud ya que era usual que los empresarios mandaran a buscar a trabajadores de esa vecina provincia para no tener que pasar por la mediación del SAGM en la contratación. Opinaban los dirigentes provinciales que “*es notorio que el peligro en todo conflicto habido en Mendoza ha emanado siempre de San Juan*”. AAG del SAGM, 23.08.1942. En ocasión del terremoto de San Juan en 1944, la alarma de los gráficos ante la potencial llegada de sanjuaninos fue importante.

⁸ Bil ha indicado que “*el aprendizaje fue el arma principal de los obreros para controlar el acceso al taller. En sus comienzos los oficiales eran quienes dominaban los “secretos” de las tareas. Al no existir un sistema formal donde pudiera aprenderse el oficio, ellos decidían a quién enseñárselo*” (2007: 129). Este autor señala que la mecanización de las tareas en la imprenta descalificó a los trabajadores y les hizo perder poder de presión frente a los empresarios. En Mendoza los efectos de la llegada de maquinarias se sintieron más tarde ya que las imprentas y los diarios existentes en la provincia eran más pequeños y económicamente menos poderosos que aquellos de la metrópoli.

⁹ De la Torre, dirigente del gremio, sugería “*analizar la conducta y la actuación de los que puedan ingresar en esta rama pues siendo el papel del linotipista el principal a desempeñar en un taller, deben*

- e. Evaluar cuidadosamente los antecedentes de los trabajadores que querían afiliarse al gremio. Las asambleas del SAGM votaban uno a uno los posibles ingresos de nuevos asociados. Si la Comisión Administrativa no podía referenciar quién era la persona que quería ingresar, mandaba a pedir informaciones a diversos ámbitos. El reingreso de trabajadores que se habían alejado del sindicato también se evaluaba. Esta práctica parece haber tenido un objetivo principal tendiente a filtrar la entrada de militantes de izquierda. Sin embargo, esa meta no se revelaba explícitamente y el procedimiento se realizaba con todos los aspirantes. En algunos casos la admisión parece haber sido un ritual que marcaba públicamente que estar o no estar en la organización no era un asunto banal, sino que había que merecer la consideración de los demás obreros para hacerlo.

2. Compartir un proyecto sindical

Sería un error explicar la unidad de los gráficos en función, exclusivamente, de las estrategias de la dirigencia sindical para sostenerla aplicando sanciones ante posibles inorganicidades. El SAGM funcionaba también como un espacio de contención social, económica y cultural.

La entidad organizaba fiestas y veladas en pos de reunir dinero para enfrentar colectivamente gastos tales como un viaje a Buenos Aires para un afiliado que estaba enfermo o una ayuda a la familia de un trabajador fallecido. Los espacios de encuentro no sólo eran las reuniones y las asambleas, sino también los pic-nics, las fiestas, las cenas de camaradería o los almuerzos familiares cuyo objetivo era “*estrechar lazos de amistad [...], verdaderos eslabones de fuerza para los momentos de lucha*”¹⁰. La biblioteca del sindicato constituía una ventana hacia la “*liberación del capital*” que los dirigentes se esmeraban en abrir a los más jóvenes, a la vez que bregaban ante ellos por la higiene, el buen vocabulario y una recta moral obrera tanto en los talleres y el sindicato como en todas las esferas de la vida.

Joven, tiempo es, en que contemples el futuro y comprendas que tu sindicato no es un sitio de reunión de “vivillos” como le llaman tus

en consecuencia ser hombres íntegros, de una moral intachable y más que todo de un concepto amplio y claro de la camaradería y las normas sindicales”. AAG del SAGM, 23.08.1942.

¹⁰ OGM, octubre de 1939.

explotadores, sino un sitio donde en unión de tus compañeros, aprenderás a defenderlo con altura porque entenderás que el sindicato es tu segundo hogar, donde sabrás lo que no han querido que aprendieras: a ser un obrero consciente, a ser un guardián propio de tus derechos, unido a muchos guardianes que formarán una muralla donde se estrellarán los deseos malignos del capitalismo. Lee, instrúyete, aunque robes horas a tu reposo, y serás un obrero respetado¹¹.

Ideológicamente, hacia fines de los años treinta el SAGM adhería al sindicalismo. Como ha explicado Del Campo (1986: 8), se trataba de una tendencia clasista, interesada en representar una identidad obrera y no necesariamente a un “pueblo”, como había intentado el anarquismo. Era una perspectiva revolucionaria y planteaba la destrucción del sistema capitalista y no su humanización. La prescindencia de la política formal fue siempre su bandera, aunque su concepción antiestatal se modificó con el paso del tiempo. El sindicalismo se diferenciaba del anarquismo en su apuesta a una forma de lucha a través de acciones concretas y con epicentro en la labor de los sindicatos, entidades en donde la organización debía ser eficaz para alcanzar objetivos determinados. Así definía Isaac Espinosa, un dirigente del SAGM, los rasgos de esa posición ideológica:

El Sindicalismo, concepción doctrinaria concreta, determinada por el estado de desequilibrio económico y social que impulsa al asalariado hacia su liberación integral del sistema capitalista en el campo económico; y la emancipación espiritual del hombre de trabajo, de todo prejuicio o sectarismo que tienda a anular su personalidad, propende a educar al obrero en la disciplina de la organización sindical con un concepto de amplitud, dentro de cuyo concepto haya libre opinión, reflexión y crítica, sin sujeción alguna a determinadas concepciones filosóficas, de partidos o sectas. [...] Su escuela es el Sindicato; su base, la sólida unión de todas las voluntades aunadas por el anhelo común del mejoramiento material, entendiendo que la solución del problema económico trae aparejado la liberación social, mediante la abolición de la esclavitud espiritual ejercida por el sistema económico capitalista actual¹².

Los sindicatos mendocinos habían experimentado a mediados de la década del treinta un breve y conflictivo proceso de acercamiento a la militancia de izquierda a tono con las posiciones que el socialismo había obtenido en la provincia y, muy especialmente, en el pujante departamento de Godoy Cruz en donde habían ganado las

¹¹ *OGM*, febrero y marzo de 1941.

¹² *OGM*, enero de 1941.

elecciones, pero también con el giro que la CGT había dado ante el declive del sindicalismo. De esa experiencia el SAGM no había estado ausente, pero hacia fines de la década la tendencia sindicalista había reconquistado posiciones en el gremio y enarbolaba con mayor convicción un radical apoliticismo bregando por un “*sano y único sindicalismo de clase y arrojando de las filas del Trabajo a los fariseos que envilecen y entregan a la clase obrera*”¹³:

El Sindicalismo es apolítico porque entiende que la liberación económica integral de los trabajadores no puede buscarse en el sensualismo del poder conquistado mediante la deformación moral del hombre por el hombre, en las luchas electorales y, porque la experiencia adquirida a través de los siglos le señala la estructura jurídica de clase con las que se legisla para el asalariado. [...] El Sindicalismo es único, en esencia y en doctrina. Va hacia la realidad y no hacia la utopía. Y en ese carácter, no puede ser anarquista porque su doctrina es concreta y no abstracta. No puede ser comunista ni socialista porque la acción sindical está reñida con los procedimientos electoralistas que desvían a los trabajadores en su organización de clase y les anulan como elementos de lucha para la defensa de sus propios intereses y de sus derechos de asalariado; más aún, porque la estructura electoralista de esas agrupaciones deforman los principios sindicales, tergiversando la misión del Sindicato, e insensiblemente, van formando una conciencia apta para las dictaduras, régimen en el cual el hombre de trabajo, habiendo claudicado de su personalidad, queda reducido a un engranaje más de la máquina dictatorial, accionando a voluntad por los que detentan en esas condiciones omnímodas el poder¹⁴.

Pero el apoliticismo no implicaba un desinterés por *lo político* sino por *la política*. En el marco de *lo político* el sindicato no sólo se declaraba antifascista o se mostraba fuertemente contrario a la injerencia de la Iglesia Católica en los asuntos vinculados a la contienda que iniciaba Europa, sino que también había ido reformulando su perspectiva con respecto al Estado.

¹³ OGM, enero de 1941.

¹⁴ El histórico dirigente comunista de la carne José Peter y el reconocido dirigente local Benito Marianetti, eran, por ejemplo, dos figuras que merecían, para la dirigencia gráfica, ser tirados “*al carbón*” por sus pretensiones de penetrar en los gremios obreros de la provincia. Decía la publicación oficial del sindicato que “*ojalá que el proletariado del país se vea libre de esa plaga infecciosa de todos los PETER que la contaminan*”. Y sobre Marianetti: “*El ídolo de barro, que vive la honda y amarga tragedia de ser el jefe de un partido sin correligionarios, se asfixia, se desespera, ante el inevitable derrumbe de sus ambiciones, y ante el diluir vertiginoso de su fugaz y deleznable “personalidad” de caudillejo de tierra adentro, a quien va matando la indiferencia proletaria mendocina... Y el desborde de su impotencia inunda las columnas de su papelucho oficial... Y como en la fábula de Esopo, inútilmente la culebra nazi-stalinista trata de morder en las aceradas reputaciones de los dirigentes obreros que nunca engañan falseando los preceptos sindicales...*”. OGM, enero de 1941.

3. Repensar la relación con el Estado

Desde mediados de los años treinta, en el ámbito sindical se percibía una transformación de la relación entre el Estado y los sindicatos, como han señalado los especialistas¹⁵. Una nueva perspectiva también se instaló entre los trabajadores de Mendoza en torno al rol que podría cumplir el Estado en la lucha por materializar sus reivindicaciones¹⁶. Un momento en donde se puso de manifiesto este nuevo clima fue durante los debates que se plantearon en la primavera de 1939 en torno a un proyecto de Ley Orgánica del Departamento Provincial del Trabajo.

Hasta entonces, el SAGM simplemente había sostenido buenas relaciones con el Departamento del Trabajo local (DPT) en la medida en que en ciertas situaciones éste hubiera cooperado en su favor. En especial, en los últimos años, el director de la dependencia, Melchor Chavarría, se había ganado la simpatía de los gráficos, aún si el gobierno conservador que auspiciaba su función no era de ninguna manera objeto de halagos. Los gráficos señalaban que, desde la llegada de esta figura al DPT “*destellos de justicia irradiaron por primera vez desde esa repartición del Estado*”¹⁷. Cuando Chavarría fue reemplazado en la repartición, el SAGM lo lamentó señalando que “*en un tiempo escaso hizo más obra que en los largos años transcurridos. El problema social y económico de los trabajadores fue contemplado con un interés y un conocimiento, determinando ecuaciones y resoluciones que revolucionaron nuestro medio*”¹⁸.

En este marco de ideas, el proyecto de ley de 1939 promovido por el Poder Ejecutivo venía a subsanar la “*ya clásica inutilidad*” del DPT y el SAGM decidió dar abierto apoyo a la iniciativa manifestando que

Desde hace mucho tiempo que la clase trabajadora de Mendoza viene reclamando con insistencia [...] que se dé al DPT, la fuerza ejecutiva y los resortes legales necesarios, a fin de que su intervención en los conflictos suscitados entre el Capital y el Trabajo, tenga la eficacia requerida por la índole de los entredichos enunciados, para arbitrar su solución, cuando no evitarlos, mediante la vigilancia en el cumplimiento

¹⁵ Del Campo (2005), Gaudio y Pilone (1983 y 1984), Horowitz (2004), entre otros.

¹⁶ Torre ha afirmado que hacia fines de los años treinta “*se pueden distinguir dos movimientos paralelos. De un lado, como es el caso de la Unión Ferroviaria, se trata de preservar las conquistas obtenidas; del otro, la movilización de los obreros de la industria apunta a traducir institucionalmente las nuevas realidades del trabajo. En el centro de una y otra está la búsqueda del amparo del Estado*” (2006: 44).

¹⁷ OGM, octubre de 1939.

¹⁸ OGM, enero de 1941.

de las leyes sociales, y las inspecciones a los sitios de trabajo en los momentos en que sean denunciadas violaciones¹⁹.

Pero las discusiones despertadas en torno a esa ley fueron arduas y no sólo evidenciaron la existencia de opiniones encontradas en el seno del partido conservador gobernante y de la opinión pública, sino también un cuestionamiento de ciertas bases obreras a las dirigencias sindicales. ¿Porqué bregar por la injerencia del Estado burgués en la política gremial? Los gráficos respondieron a los cuestionamientos que:

La clase trabajadora está asistiendo a un período evolutivo en el cual el Estado, impulsado por causas económicas y sociales, provocadas por la crisis del sistema industrial-capitalista, siente la necesidad de buscar una solución al problema que a diario suscita el Capital y Trabajo. [...] Que esta acción tiende a la supervivencia de un sistema que va llenando su ciclo, no debemos desconocerlo. Pero una razón de fuerte lógica nos obliga a colocarnos en el terreno abrupto de la realidad que se vive, y a no desentendernos de la acción que se realiza, por cuanto ella pueda significar un beneficio o un paso más hacia la liberación anhelada. En este concepto la colaboración de conjunto debe realizarse, porque la lucha misma en que estamos empeñados, nos indica el camino más factible dentro del encadenamiento de intereses opuestos en que nos desenvolvemos. De ahí que la colaboración ejercitada con fines definidos y tendientes especialmente a cohesionarla con las actividades sindicales no significa, ni significará en ningún momento, renunciamentos ni claudicaciones. Por el contrario, ella determina llevar la lucha al terreno mismo donde tiene origen el mal que anhelamos extirpar. Tampoco se debe temer el “contagio” por aproximación, o la desviación de propósitos rectos por el hecho de entrar en contacto con el régimen estatal, ya que ese temor sólo puede caber en espíritus que aún no han logrado liberarse de prejuicios enfermizos, o en hombres de ideas, cuyas convicciones no están lo suficientemente arraigados en sus conciencias, como para sufrir el choque que los ponga a prueba. [...] El Estado podrá contribuir a un relativo mejoramiento, esto no es lógico ponerlo en duda, ya que ello siempre será consecuencia de la presión de las fuerzas sindicalmente organizadas; pero de ahí a pretender una transformación fundamental del sistema imperante, sería sustentar un equívoco funesto²⁰.

Aunque la ley 1.376 fue finalmente sancionada en octubre de 1939, el DPT no adquirió efectivos poderes de regulación de los conflictos obreros. El reconocido dirigente gráfico Gotardo Bracamonte, en tono amenazante, indicaba un año después que los trabajadores aceptaban el marco de arbitraje en tanto ese arbitraje fuera una

¹⁹ *OGM*, octubre de 1939.

²⁰ *OGM*, enero de 1940.

realidad, pero no siéndolo, tanto los patrones como el Estado debían atenerse a las consecuencias de lo que pudiera pasar.

Aceptamos la injerencia del Estado [...] pero, dejemos bien aclarado, que si el Estado no tiene, o mejor expresado, no quiere respetar lo fundamental de su existencia, que es el cumplimiento de las leyes por parte de los habitantes de la Nación, los trabajadores organizados abandonarán la tutela de quienes están obligados a cuidar del estricto cumplimiento del orden y con la fuerza avasalladora de su solidaridad se harán respetar por sí mismos porque tienen en sus manos la palanca de la industria y en sus corazones un justo y poderoso afán de justicia que nada podrá detener[...]. A un año, llegamos a una conclusión dolorosa que, con los puños crispados de indignación, remarcamos, porque cuando la paciencia de los obreros llegue a su límite, van a salir los tozudos patrones chillando como marranos y los sirvientes de los industriales diciendo que somos anarquistas peligrosos. [...] Hemos hecho ya bastante por la legalidad, y ni el gobierno, ni las leyes, ni el DPT, nos llevan el apunte. Busquemos en la fuerza sindical la justicia que nos niegan quienes están obligados a administrarla; busquemos, puño a puño, la sanción práctica que nos convierta en obreros dignos capaces de hacerse respetar y de toda la maraña de papeles emborronados de palabras dejemos latente y firme un solo pensamiento: sólo la acción puramente sindical nos va a otorgar los derechos a que somos acreedores como clase productora²¹.

Fue sólo a partir del golpe de Estado de 1943 que los trabajadores comenzaron a distinguir una transformación realmente eficaz en el rol que el Estado provincial asumía en los conflictos laborales. Una lectura de las actas de reuniones del SAGM permite ver una creciente apelación de los obreros a la dependencia ahora encabezada por el sucesor de Chavarría, Estanislao Herrera, hombre que se había destacado en los debates de 1939 sobre la ley 1.376 en la Cámara de Diputados como el defensor más fuerte del ala más progresista del Partido Demócrata Nacional.

4. Unir a la clase trabajadora

Los gráficos buscaron durante los años de la guerra un horizonte común con otras organizaciones. No sólo consideraban que la unidad de todos los “hermanos de clase” permitiría un futuro mejor para los asalariados, sino también teniendo en cuenta la necesidad más inmediata de fortalecer la propia organización, amenazada siempre por

²¹ OGM, febrero y marzo de 1941.

su magra composición. Dos principales flancos pretendieron abarcar: la unificación de los trabajadores mendocinos y la unidad de los trabajadores de diarios e imprentas de todo el país.

a. La FOPM

Los gráficos lideraron en 1940, junto con los trabajadores de la madera, el resurgimiento de la Federación Obrera Provincial Mendocina (FOPM). La organización federativa se había disuelto después de que sectores vinculados al socialismo hubieran ocupado brevemente la dirigencia a mediados de la década que terminaba. La renovada FOPM ahora bregaba por la más completa independencia de los partidos políticos y por una ideología sindicalista. Retomaban, según ellos, *“el camino que nunca debieron abandonar: la lucha concreta en pro del mejoramiento económico de nuestra clase”*, aspirando a *“una autonomía de sus sindicatos integrantes, libres del centralismo devastador, y una acción concreta en las luchas”*²².

El protagonismo de los gráficos en la recreación de la histórica FOMP es indudable. No sólo la secretaría de la misma funcionaba todos los días en la sede del SAGM sino que el Consejo Federal estaba compuesto de manera tal que de sus 13 integrantes, 3 de los principales puestos estaban cubiertos por gráficos.

La FOPM trabajó intensamente durante esos años para unificar a los obreros de Mendoza en una central sindical y, en alguna medida, hizo avances. En 1945 la federación contaba con más del doble de la cantidad de sindicatos adheridos que en 1940. Sin embargo, los miembros más firmes y más importantes continuaban siendo los mismos. Durante el decisivo 1945, la FOPM protagonizó los principales intentos de unificar a los trabajadores²³. No obstante estos antecedentes, los sindicatos provinciales sólo pudieron unificarse durante el peronismo y más como consecuencia de factores externos a ellos que como resultado de un proceso de creciente acercamiento ideológico o a nivel de las prácticas sindicales.

b. La FATI

²² OGM, enero de 1941.

²³ En enero el SAGM intentó reunir a los sindicatos locales en pos de exigir un régimen de jubilaciones para los obreros de la industria. Luego, fue protagonista de la formación de una comisión para idear estrategias “pro abaratamiento de la vida”. En agosto, la FOPM propulsó un último intento de unidad: la Comisión Pro Unidad Obrera.

El SAGM, además de su interés por alcanzar y sostener una federación obrera en Mendoza, también fomentaba la unidad de los gráficos a nivel nacional. Ya en 1907 el sindicato había participado del frustrado congreso de unificación de la Federación Obrera Regional Argentina²⁴. En 1927, el SAGM había declarado a la Federación Gráfica Bonaerense (FGB) su interés en unificar al gremio en el país²⁵. El mismo año, el sindicato mendocino había tenido representación en el Congreso Constitutivo de la Federación Poligráfica Argentina (FOPA), aunque no parece haberle dado continuidad a ese proyecto²⁶. La FOPA se enfrentó luego en Capital Federal con un grupo de linotipistas que se escindieron del gremio en 1928, la Unión de Linotipistas, Mecánicos y Afines (ULMA). Es posible que el sindicato mendocino no haya continuado su labor unificadora en la FOPA por haberse acercado a la ULMA, organización en donde actuaba Sebastián Marotta y, de los dirigentes mendocinos, al menos Gotardo Bracamonte²⁷. La unidad porteña de la ULMA con la FGB en 1939 fue el cimiento necesario para trabar a nivel nacional un proyecto de unidad gráfica²⁸.

A comienzos de abril de 1941, el SAGM recibió la visita de Marotta y René Stodeur, sindicalista el uno y socialista el otro que representaban ahora la unidad de los gráficos porteños²⁹. Tres meses después se reunió el Congreso Constituyente de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta (FATI) en Capital Federal. Por Mendoza asistieron dos delegados (Gotardo Bracamonte y Tomás González) y por el Departamento sureño de San Rafael, uno (Gabriel Becerra)³⁰.

Las relaciones fluidas que se entablaron a partir de allí entre los gráficos a escala nacional permitió reforzar las organizaciones en varios aspectos. Por una parte, los gráficos tuvieron más control la circulación de trabajadores de un lugar a otro, lo cual reducía la conflictividad del gremio. Por otra, los obreros del interior se veían beneficiados por tener un poderoso gestor de soluciones sindicales en Capital Federal.

²⁴ Ferrer (2008: 130).

²⁵ *El Obrero Gráfico*, Buenos Aires, marzo de 1927. Citado por Ferrer (2008: 186).

²⁶ *El Obrero Gráfico*, Buenos Aires, mayo-junio de 1932. La FOPA se disolvió en 1932, según la FGB, porque “desde hace tiempo dejaron de prestarle su apoyo numerosos sindicatos del interior”. Citado por Ferrer (2008: 205).

²⁷ Ferrer (2008: 214). Los vínculos personales podrían haber sido un elemento de importancia en este impacto de las internas con epicentro en Capital Federal. El sindicalista Sebastián Marotta, por ejemplo, sostenía una relación fluida con la FOPM mendocina desde otras épocas. Marianetti (1970: 68) menciona la visita de ese dirigente antes de 1920 a congresos de la FOPM.

²⁸ *OGM*, octubre de 1939.

²⁹ *OGM*, febrero-marzo de 1941. Stodeur recuerda que antes de la unificación, de la que habría sido protagonista, él sostenía buenas relaciones con Bracamonte y Lincoln Ordine, ambos dirigentes de Mendoza, pero que él distingue como dirigentes de la ULMA. Entrevista a Stodeur, AODT, 1971.

³⁰ *La Vanguardia*, 09.07.1941. Citado en Ferrer (2008: 288).

Finalmente, se cimentaba la posibilidad de obtener conquistas generales en el futuro tales como convenios colectivos, escalafones y legislación específica.

5. Sobrellevar una “situación delicada”

Producido el golpe militar de 1943, los gráficos mendocinos adoptaron, como la mayor parte del sindicalismo de la época, una actitud de cautela. La asonada los hallaba preparándose para asistir al Primer Congreso Nacional de la FATI y redactando sus estatutos propios, tareas que debieron suspender³¹. Algunos dirigentes de la FOPM, ante la detención de militantes de la comunista Central de Trabajadores Mendocinos (CTM), se entrevistaron con el nuevo ministro de gobierno quien les aseguró que las libertades estaban aseguradas “*para el sindicalismo responsable*”³². La FATI, al tiempo, incitaba a “*mantener la cohesión del gremio*”³³.

Tanto el SAGM como la FOPM conocían bien, desde el golpe de 1930, el peligro de desorganización y represión que podía avecinarse en el nuevo panorama político, lo que los condujo a una posición de bajo perfil que sólo dejarían de cultivar cuando el fantasma de la represión se hubiera ablandado, asunto que ocurrió hacia los primeros meses de 1945. Para entonces no sólo el gobierno ya había mostrado sus cartas frente a los sectores trabajadores a través de la difusión de organizaciones paralelas, beneficios y represiones focalizados, sino que comenzaba a distinguirse que la estrategia del coronel Perón hacia los trabajadores se había transformado, dándoles ya no un lugar en el concierto de intereses del conjunto de los actores argentinos, sino apelando a su apoyo específico³⁴.

Si el SAGM en ningún momento apoyó al gobierno militar, tampoco se enroló en la candente oposición al régimen que afloraba porque encontró en él razones para no hacerlo. ¿Qué cambios observaron los gráficos locales durante la Revolución de Junio y, en especial, con el ascenso de Perón a la Secretaría de Trabajo y Previsión (STyP)? El panorama era contradictorio. Por un lado, no podían apoyar a un gobierno militar y menos aún si éste no mostraba claras credenciales antifascistas. Por otro, su ideología sindicalista les permitía discriminar al aparato del Estado de los gobernantes de turno y

³¹ *AAG del SAGM*, 30.05 y 19.09.1943.

³² *ACA del SAGM*, 25.07.1943.

³³ Carta de la FATI al SAGM, *ACA del SAGM*, 18.07.1943.

³⁴ Del Campo (2006: 221).

recibir con simpatía medidas económicas tendientes a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

Hacia mediados de 1944, algunos altos dirigentes del gremio, tal el caso de Juan de la Torre, comenzaron a expresar en las reuniones opiniones optimistas en función del cambio que se operaba en el Estado. El rol del DPT efectivamente se iba transformando en la provincia, no porque el marco legal hubiese sido transformado, sino porque el Poder Ejecutivo comenzaba a prestar mayor atención a su rol en el arbitraje de los conflictos. Hasta entonces el sindicato había resuelto sus asuntos directamente con los patrones y sólo había acudido al Estado cuando se planteaba una situación de intransigencia total del lado empresario o en los conflictos con ciertos talleres en donde los trabajadores no lograban organizarse. Pero a partir de allí la situación se modificó.

En noviembre de 1943 el presidente de la patronal, ante el pedido de aumentos salariales que la organización radicó en el DPT, le pidió al SAGM que no hiciera intervenir al delegado en el asunto. A regañadientes, el SAGM aceptó³⁵. Sin embargo, hacia fin de año y ante las pobres contrapropuestas de la patronal, el sindicato apeló nuevamente a Herrera y en junio de 1944 los gráficos lograron un aumento general de salarios³⁶. Hacia septiembre, los gráficos se mostraban satisfechos con la labor del Departamento, ahora jerarquizado a Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión (DR) y hasta proponían cosas tales como nombrar comisiones que se encargaran de *“visitar a los patrones a fin de insinuarles que obliguen a sus obreros a afiliarse al Sindicato y ver que se cumpla el convenio sobre salarios”* y exigir que *“envíe inspecciones a todos los talleres para contratar el cumplimiento de las leyes obreras”*³⁷, asuntos estos que, con anterioridad, por lo menos no se formulaban en estos términos.

Entre las facultades que iba asumiendo la renovada dependencia del trabajo hubo, en especial, una con la cual los gráficos no simpatizaron: la creación de una Bolsa del Trabajo oficial. El sindicato se perdía, de esta manera, uno de sus principales medios de control de para reunir a los trabajadores gráficos. Lo único que pudo hacer el SAGM fue pedirle a la DR que todo gráfico que se presentara a la bolsa de trabajo de esa

³⁵ *ACA del SAGM*, 21.11.1943.

³⁶ El aumento fue de 15% para los sueldos menores de 200 pesos, 8% para los sueldos menores de 300 pesos y 3% para los sueldos mayores de 300. *ACA del SAGM*, 18.06.1944.

³⁷ *ACA del SAGM*, 17.09.1944.

dependencia “*sea enviado al sindicato para así controlar a todos los gráficos que están en la Provincia*”³⁸.

En agosto de 1944 el SAGM tuvo que discutir si adheriría a un acto que se realizaría en la provincia de “*homenaje a Perón*” en vistas de que la Secretaría de Trabajo y Previsión cumplía un año de vida. La invitación a participar les llegaba desde la DR y contaba con el apoyo no sólo de Antonio D’Amore, el dirigente que convocaba a las organizaciones paralelas de la provincia, sino también con la adhesión de Juan Curto, viejo militante del amigo Sindicato de la Industria de la Madera y presidente de la FOPM. El acta de esa reunión es expresiva del aprieto en que se encontraban los gráficos³⁹. Justo García, el Secretario General, inauguró la discusión haciendo notar “*la necesidad de contemplar debidamente esta situación para evitar ulteriores complicaciones y que no se puede hacer embarcar al Sindicato en ninguna corriente ideológica o política ya que su fundamento es el trabajo*”. Arturo Llop señaló que no se trataba de manera estricta de un “*un caso político propiamente dicho, sino de fuerza mayor*”, lo que fue reafirmado por el Secretario al decir que “*si el Sindicato no se adhiere, posiblemente sea “barrido”*”, es decir, suprimido por la creación de una organización paralela. En general, todos los miembros de la Comisión Administrativa se mostraron contrarios a apoyar el acto y favorables a adoptar una actitud “*de espera hasta ver qué curso toman las cosas*”, ya que “*debido a la situación delicada, el Sindicato debiera adherirse pues si no homenajea al hombre por lo menos [debería hacerlo] a los propósitos que éste pregona*”⁴⁰.

Palabras finales

Los obreros gráficos en Mendoza, hacia 1940, no eran más de 500 y aquellos que participaban activamente de la vida del sindicato eran aproximadamente 50. Sin embargo, la pequeña dimensión del sindicato no redundaba ni en la desorganización ni en el divisionismo o la inorganicidad de sus integrantes. Podría indicarse que una experiencia sindical de este tipo en el interior del país guardaba relación con la alta

³⁸ ACA del SAGM, 07.01.1945. Las fuentes de las que disponemos no permiten indicar las reales consecuencias de este asunto, aunque es posible que poco después, con la ley de asociaciones profesionales de 1945 que indicaba la existencia de un solo sindicato por rama, hayan desaparecido los fantasmas de la descentralización del gremio (aunque aparecerían, como se sabe, otros).

³⁹ El acto que se realizó en noviembre de ese año en Capital Federal se analiza, entre otros, en Torre (2006: 88-91).

⁴⁰ ACA del SAGM, 27.08.1944.

calificación de sus integrantes. Sin embargo, aún si puede haber habido diferencias de grado, los gráficos mendocinos difícilmente hayan sido una aislada experiencia de avanzada.

El estudio de las prácticas y discursos sindicales de los obreros gráficos ha evidenciado que, aún si existían organizaciones gremiales sólidamente organizadas en Mendoza anteriores a la emergencia del peronismo, una de las principales preocupaciones de las mismas era la desorganización. Para apalear ese mal, los trabajadores apelaron a diversas estrategias tanto internas y externas, materiales y simbólicas, como provinciales y extraprovinciales. Esas estrategias operaron intensamente y de manera pragmática en las diferentes coyunturas.

Si se consideran las cifras del censo industrial de 1947, puede constatar que Capital Federal y Buenos Aires ocupaban al 69,71% de los trabajadores manufactureros del país. En ese marco, ¿qué importancia podría tener para la historiografía recuperar los estudios de caso de las pequeñas organizaciones obreras del interior? ¿Qué dimensiones opacas de la vida sindical podría ayudar a explicar el estudio de casos provincianos, muchos de los cuales involucran a un magro grupo de trabajadores?

Los estudios de los pequeños sindicatos del interior podrían mejorar la comprensión de ciertos aspectos y procesos históricos que, en el presente, son escasamente ponderados cuando se propone una explicación sobre los orígenes del peronismo, su durabilidad y su complejo devenir en ciertas direcciones. En primer lugar, el análisis de los casos provincianos permitiría comprender la adhesión o el rechazo obrero al peronismo por fuera de las clásicas claves interpretativas de la industrialización y las migraciones internas. Si esos dos procesos no se produjeron –al menos con la misma intensidad- en todos los rincones del país, y si no se quiere suponer que fue un fenómeno de contagio, ¿cómo podría pensarse el vínculo que ese movimiento estableció con trabajadores a escala nacional? Incluso si se acepta la hipótesis de que la creciente burocratización que habían enfrentado los sindicatos porteños habría hecho del cálculo de viejos dirigentes el motor del vínculo con Perón, ¿cómo puede explicarse la adhesión de viejos pero no burocratizados gremios provincianos a la misma figura?

En segundo lugar, la empresa de explicar los derroteros de las organizaciones obreras federales habilitaría la comprensión de cuáles eran los problemas que los trabajadores del interior *en tanto que trabajadores del interior* enfrentaban en un panorama sindical centralizado. Acaso la primera década peronista no haya significado,

por ejemplo, un impulso a nivel del poder sindical para los gremios del interior sino, por el contrario, su debilitamiento, al diluirlo en los populosos sindicatos porteños y bonaerenses.

En tercer lugar, la tarea permitiría echar una mirada en los márgenes del proceso en el cual se sumergió el sindicalismo argentino a partir, sobre todo, de 1945. En esos márgenes se hallarían las voces de quienes, por no disponer de grandes organizaciones ni determinante capacidad de presión económica, habrían estado marginados de los mecanismos de disciplinamiento que el peronismo operó sobre muchos gremios. Allí posiblemente sea más probable distinguir voces más honestas, menos beneficiadas por los avances de la política social peronista, pero también menos ubicados en el blanco de los mecanismos persuasivos y coercitivos.

Finalmente, la necesaria óptica microhistórica que debe adoptarse para estudiar los casos provincianos implica algo más que una diferencia en la escala de observación. Jacques Revel ha señalado que “*cambiar el foco del objetivo no es solamente aumentar (o disminuir) el tamaño del objeto en el visor, sino también modificar la forma y la trama*” (2005: 46). La experiencia microhistórica podría ser especialmente apta para acercarse al laborioso proceso de reconfiguración de la identidad de los trabajadores argentinos y de sus organizaciones en el tránsito por la década peronista y en las siguientes.

El caso de los gráficos de Mendoza ha revelado algunos iniciales caminos de búsqueda en las direcciones que acaban de proponerse. Se trata de una tarea más extensa, sin duda. Por ahora puede afirmarse que existían organizaciones modernamente organizadas en la provincia antes del peronismo, agrupamientos que se daban sus estrategias propias para enfrentar problemas, problemas que, por otra parte, no eran los mismos que los de los grandes sindicatos.

Referencias

BIL, Damián (2007). *Descalificados. Proceso de trabajo y clase obrera en la rama gráfica (1890-1940)*. Buenos Aires, RyR.

DEL CAMPO, Hugo (2005). *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires, Siglo XXI editores Argentina.

FERRER, Nelson (2008). *Historia de los gráficos argentinos. Sus luchas, sus instituciones, 1857-1957*. Buenos Aires, Dos Orillas.

GAUDIO, Ricardo y PILONE, Jorge (1984). “Estado y relaciones laborales en el periodo previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943”. En *Desarrollo Económico*, Vol. 24, No. 94, pp. 235-273.

----- (1983). “El desarrollo de la negociación colectiva durante la etapa de modernización industrial en la Argentina. 1935-1943”. En *Desarrollo Económico*, Vol. 23, No. 90, pp. 255-286.

HOROWITZ, Joel (2004). *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón 1930/1946*. Buenos Aires, UNTREF.

MARIANETTI, Benito (1970). *Las luchas sociales en Mendoza*, Mendoza, Ediciones Cuyo.

REVEL, Jacques (2005). *Un momento historiográfico*. Buenos Aires, Manantial.

TORRE, Juan Carlos (2006). *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, UNTREF.